



## **EL CONGRESO APRUEBA EL PROYECTO DE LEY QUE RECONOCE LA LENGUA DE SIGNOS Y LOS SISTEMAS DE APOYO A LA COMUNICACIÓN ORAL**

[...] 28 junio 07.- El Pleno del Congreso de los Diputados ha aprobado hoy el proyecto de ley de la lengua de signos y de medios de apoyo a la comunicación. Este proyecto de ley, pionero en Europa, es una reivindicación histórica del movimiento asociativo representativo de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

Estas personas deben superar barreras de comunicación que son en apariencia invisibles a los ojos de las personas sin discapacidad auditiva. Con esta norma se intenta propiciar el acceso a la información y a la comunicación de las personas sordas, teniendo presente su heterogeneidad y las necesidades específicas de cada grupo.

La norma reconoce la lengua de signos española como lengua de las personas sordas que libremente decidan utilizarla, así como su aprendizaje, conocimiento y uso. Además, la ley establece y garantiza los medios de apoyo a la comunicación de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas cuando sean necesarios. En este texto rige el principio de libertad de elección por parte de las personas sordas, con discapacidad auditiva o sordociegas, por lo que se reconocen y regulan de forma diferenciada el conocimiento, aprendizaje y uso de la lengua de signos española y de los medios de apoyo a la comunicación oral.

Por lo que se refiere al aprendizaje, el proyecto de ley establece que las administraciones educativas dispondrán lo necesario para promover el aprendizaje de la lengua de signos española al alumnado sordo, con discapacidad auditiva o sordociego que libremente haya optado por esta lengua. En caso de que esta persona sea menor de edad o esté incapacitada, la elección corresponderá a los padres o representantes legales. Además, se garantizará el aprendizaje de la lengua oral y de los medios de apoyo a la comunicación a las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas usuarias de estos sistemas. Con el fin de disponer de profesionales debidamente cualificados para la enseñanza de la lengua de signos española y de los medios de apoyo a la comunicación, la administración educativa competente determinará las titulaciones que considere oportunas.

En cuanto al uso, la norma facilitará a las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas la utilización de intérpretes de lengua de signos y el establecimiento de medios de apoyo a la comunicación, cuando lo precisen, en diferentes ámbitos públicos y privados:

- Bienes y servicios a disposición del público: Educación, formación y empleo, salud, cultura y ocio.
- Transportes
- Relaciones con Administraciones públicas, participación política y medios de comunicación social.

El proyecto de ley establece también la creación, en el Real Patronato sobre Discapacidad, del Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española. La finalidad de este organismo será la de investigar, fomentar, difundir y velar por el buen uso de esta lengua.

El citado organismo estará compuesto por profesionales expertos en lengua de signos española y en sociolingüística, y desarrollará sus acciones manteniendo consultas y estableciendo convenios con las entidades representativas de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas y de sus familias, usuarias de la lengua de signos española.

Además, el texto se refiere a la creación del Centro Español de Subtitulado y la Audiodescripción con la finalidad de investigar, fomentar, promover iniciativas, coordinar actuaciones y extender la subtitulación y la audiodescripción como medios de apoyo a la comunicación de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. Este centro ya está en funcionamiento desde el pasado año. Por último, la norma también reconoce la existencia de la lengua de signos catalana en su ámbito de uso.

## SUBVENCION BBK

Este año los proyectos SAAF 2007 y GOBOG de la Asociación ULERTUZ han obtenido una subvención de 40.000 y 16909 euros respectivamente, del programa de Ayudas a Proyectos Sociales de la Obra Social de BBK.

El programa SAAF consiste en un servicio de Atención y Apoyo a familias de niños, niñas y jóvenes con deficiencia auditiva en el territorio histórico de Bizkaia, que consiste en servicios de atención, escuela de padres, cursos de lengua de signos, tratamiento asistencial a las personas afectadas, información, asesoramiento, orientación y divulgación. Por otro lado el Programa GOBOG consiste en la puesta en marcha de un programa de carácter normalizador e integrador dentro del ámbito de la educación no formal de niños y niñas con deficiencia auditiva a través de actividades extraescolares, lengua de signos y expresión corporal, talleres abiertos, educación para la salud, etc.

The logo for BBK, consisting of the lowercase letters 'bbk' in white on a dark green rectangular background. To the right of the letters is a small red equals sign.

En la VI convocatoria del programa, la obra social de BBK ha destinado cinco millones de euros a subvencionar 296 iniciativas, que serán desarrolladas por 178 entidades sociales. Los proyectos que han sido evaluados por las entidades Hegoa, Behatoki, ADOS Consulting

Ikertaldea y Attest Servicios empresariales, se centran en las Áreas de discapacidades y enfermedades; exclusión social; personas mayores; atención a inmigrantes; cooperación al desarrollo; I + D+i en acción social; y creación de empresas de inserción.

Esta iniciativa de la Obra Social ha contribuido, en seis años, a la puesta en marcha y al desarrollo de un total de 1.369 proyectos sociales, con una dotación económica de 31,9 millones de Euros.

## NOTICIAS EN LA PAGINA WEB



mas a mano.

A partir del 15 de Julio hemos activado el servicio de noticias dentro de la página web de Ulertuz ([www.ulertuz.org](http://www.ulertuz.org)), en este apartado se podrán consultar todas las noticias que vayan surgiendo en referencia a la asociación (actividades, inscripciones, cursos) así como toda la información que nos llega a la entidad y que puede ser de interés para los socios y amigos de la entidad. Esperamos que esta nueva vía de comunicación sirva para tener la información

### VACACIONES / OPORRAK

13/07/2007

The logo for Ulertuz, featuring the word 'Ulertuz' written in a green, cursive script. To the right of the text are two small, stylized figures of people, one slightly taller than the other, also in green.

La Asociación Ulertuz permanecerá cerrada del 4 de Agosto al 2 de Septiembre. Del 30 de Julio al 3 de Agosto solamente permanecerá abierto el servicio de atención a familias. Esperamos que pasemos todas unas buenas vacaciones y nos vemos de nuevo en Septiembre.

## PARTICIPACIÓN DE ULERTUZ EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN AL PROFESORADO – GARATU

El curso escolar que acabamos de finalizar es el tercero que participamos en este programa de formación del profesorado, lo hacemos conjuntamente con la APSBB y Coorvisor y en colaboración con el Departamento de Educación, más concretamente, con la Coordinadora de Atención al alumnado sordo, Kesare Kaltzakorta.

Una de las principales líneas de actuación en las que intervenimos es la sensibilización – formación al profesorado en referencia a la Deficiencia Auditiva; los contenidos que se vienen tratando son:

- Deficiencia Auditiva – diferentes definiciones.
- Aspectos relacionados con la Deficiencia Auditiva (momento de aparición, localización...)
- Implicaciones de esta deficiencia a diferentes niveles: comunicativo, relacional, emocional – afectivo...
- Estrategias de intervención en el aula
- ...

Este año hemos intervenido en los siguientes centros educativos:

- Ikastola Deusto
- IES Sofía Taramona.
- IES Durango
- CEIP San José Basauri.
- CEIP La Milagrosa
- CEIP Ugao – Miravalles
- CEIP Paules



En total se ha trabajado con más de 150 profesionales de estos centros: profesorado, logopedas, P.T.s...

Para poder planificar las formas de actuación...hemos estado en constante relación con el personal de los Berritzegunes y de los propios centros educativos.

Con algunas cuestiones que debemos ir mejorando..., hemos de decir que las valoraciones han sido muy positivas, tanto por parte del equipo que tomamos parte en el programa, como por parte de los agentes que han participado desde los diferentes centros.

Cara al año que viene tenemos varias acciones comprometidas, lo cual hemos de valorar muy positivamente, el grupo de trabajo que conformamos está convencido de que es necesario seguir actuando en este punto, por ello Ulertuz va a seguir trabajando esta línea, área importantísima de apoyo en el ámbito escolar – académico de los niños y niñas con los que trabajamos.

## Indagaciones sobre la lectura y la escritura

Como sabemos, investigaciones diversas siguen demostrando que el rendimiento en la lectura y escritura de las personas sordas, es casi siempre inferior al de los oyentes. Para que esta realidad vaya cambiando, os animamos a que leáis un artículo de la Profesora Argentina María Beatriz Fourcade. En su exposición expone la importancia de la lengua escrita, ya que algunos conocimientos sólo se pueden adquirir a través de este canal comunicativo. Por otro lado también da pautas para que los niños y niñas sordas aprendan a leer y escribir de manera eficaz, y para que desde los diferentes ámbitos se puedan introducir en la lectura y la escritura como una experiencia placentera y de disfrute.

el artículo en su totalidad lo podeis encontrarlo en la siguiente dirección:

### Indagaciones sobre la lectura y la escritura

[boletín@espaciologopedico.com](mailto:boletín@espaciologopedico.com) (1 de Julio de 2007)

### PAGINAS WEB INTERESANTES:

---

<http://www.cnice.mecd.es/index1.html>

Página del Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (CNICE)

Además de otras muchas informaciones, recoge información relativa a :

**-Niños y Niñas:** Recursos educativos de Infantil y Primaria

**-Madres y Padres:** Orientaciones a madres y padres con hijos e hijas en edad escolar.

**-Jóvenes:** contenidos educativos de secundaria, bachillerato y formación profesional organizados por materias.

[www.educaguia.com](http://www.educaguia.com)

Es una página web desde la que se puede bajar software educativo gratuito. Los diferentes programas se organizan según materias y niveles educativos.

Muchos de los programas que contienen necesitan de la aplicación Clic para poder descargarlos. Dicha aplicación –mencionada ya en una edición pasada de la revista- es muy fácil de descargar desde internet. Recordamos aquí cómo entrar : <http://clic.xtec.net/>